

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Plan Informático

Corte Suprema
de Justicia

Consejo de la
Magistratura

Una Sala Cofre para el Poder Judicial

Un gran beneficio para la labor cotidiana de jueces, funcionarios y empleados judiciales

Cuando en 2008, en la inauguración del Año Judicial, el doctor Ricardo L. Lorenzetti anunció el Plan Informático, en el marco del lanzamiento del Plan de Fortalecimiento del Poder Judicial de la Nación, comenzó una trascendente tarea de actualización y renovación tecnológica.

En ese sentido, la construcción de un recinto de uso exclusivo en el ámbito del Poder Judicial es un importante avance orientado a la protección, disponibilidad y seguridad de la información recopilada y administrada a través de las distintas etapas procesales y administrativas de la labor judicial.

Tanto la Corte Suprema de Justicia como el Consejo de la Magistratura han apoyado con firmeza la construcción de esta área de Máxima Seguridad que protege los activos informáticos del Poder Judicial.

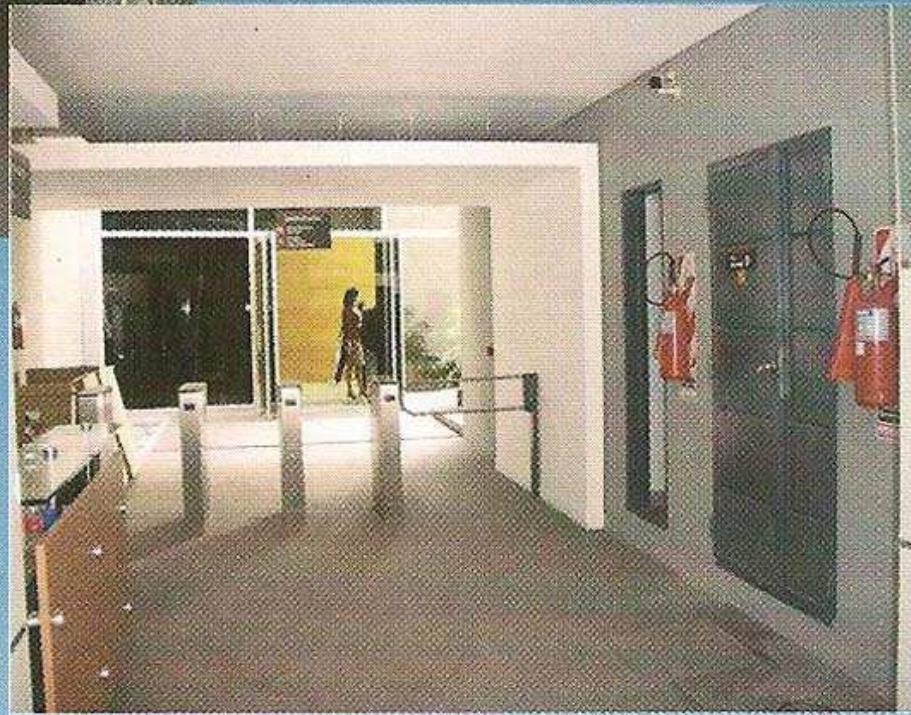
Maqueta Proyecto Área de Máxima Seguridad



El edificio consta de:

- ✓ Recepción
- ✓ Ingreso a la zona restringida
- ✓ Sector de monitoreo y visualización (Sala NOC)
- ✓ Sector de Sala Cofre (Ambiente de Máxima Seguridad)
- ✓ Sector de trabajo del personal de producción, redes, sala de reuniones
- ✓ Sectores de servicio y apoyo al funcionamiento

Ingreso Área Restringida



Vista de la Sala de Monitoreo (NOC)



Sector de trabajo del personal de Producción, Redes y Comunicación



Sala de Reuniones



Sector de trabajo del personal de Producción, Redes y Comunicación



Sala de Reuniones



Redundancia Eléctrica

Doble acometida eléctrica y triple grupo electrógeno auxiliar

Doble abastecimiento de UPS

Redundancia de Servicios

Sistemas duplicados en equipos y en sistemas
Sistemas de aires acondicionados duplicados que funcionan de a pares



Redundancia de Comunicaciones

Sectorización de áreas independientes dentro de la Sala Cofre, Salas de Comunicaciones, de Servidores y de Firma Digital

Nuevas tecnologías - Tecnologías Verdes

Mejor rendimiento térmico

Mejoras en la eficiencia energética

Edificio previsto para un crecimiento pautado en 20 años y sector de expansión

Este sector cuenta con su propia sala de energía, UPS y refrigeración no habilitados, que permiten su energización en el momento oportuno sin desperdiciar energía (térmica y/o eléctrica)

En síntesis, los beneficios que obtiene el Poder Judicial son:

- **Protección y resguardo de la información mediante los métodos actuales más modernos.**
- **Consolidación de los activos tecnológicos en un solo lugar con seguridad apropiada.**
- **Mayor disponibilidad de la información, sin interrupciones debidas a agentes externos o a fallas técnicas.**
- **Mayor capacidad de proceso.**
- **Mejor entorno laboral para el personal que opera con los sistemas.**
- **Mayor seguridad en el acceso a la información.**
- **Garantía de trabajo en consonancia con estándares internacionales.**